



Bases reguladoras

Kahoot “¿Gran capitán que debutó contra el Levante UD?”

1-Ámbito y procedimiento del concurso.

“¿Gran capitán que debutó contra el Levante UD?” es un producto oficial de la Real Sociedad de Fútbol SAD (en adelante “Real Sociedad”). Se participa en nuestra web oficial o App Realzale y solo podrá ser utilizada según las condiciones de este Acuerdo y teniendo en cuenta las reglas directamente relacionadas con el servicio. Mediante la participación en el concurso, se aceptan las condiciones en su totalidad.

2-Participación.

Entre el VIERNES, día 18 de diciembre, y el domingo, día 20 de diciembre, ambos inclusive, podrás participar si completas el juego Kahoot que viene integrado en esta publicación realizada en nuestra web oficial: “¿Gran capitán que debutó contra el Levante UD?”

Entre todas las personas que completen el Kahoot entre los días mencionados (ambos inclusive) se sorteará un lote de productos Pastoret y una bufanda de la Real Sociedad.

Para poder identificar a los participantes y poder contactar con la persona ganadora, será necesario que introduzcas una dirección de correo electrónico antes de comenzar a jugar en el Kahoot.

Cada persona inscrita sólo podrá participar una vez.

3-Reperto de premios.

El sorteo se realizará el viernes, día 18 de diciembre, y se contactará mediante email con la persona ganadora. Aquí te dejamos el link a los dos productos de Pastoret mencionados:

2 x YOGHOURT ECOLÓGICO CON PLÁTANO([HTTPS://PASTORET.COM/PRODUCT/YOGHOURTECOLOGICO-CON-PLATANO/](https://pastoret.com/product/yoghourtecologico-con-platano/)) (500GR,4UDS)

2x YOGHOURT ECOLÓGICO PLÁTANO & GALLETA([HTTPS://PASTORET.COM/PRODUCT/YOGHOURTECOLOGICO-PLATANO-GALLETA/](https://pastoret.com/product/yoghourtecologico-platano-galleta/)) (135GR, 6UDS)

1 x BUFANDA RS

En el caso de que la persona ganadora no responda al correo electrónico antes del lunes 21 a las 12 horas, quedará exenta de dicho premio y se entregará el premio a la segunda persona de la lista y así sucesivamente en el plazo de tres días.

4-Exclusiones.

Quedan excluidos del concurso aquellos participantes que no cumplan con las bases, aquellos en los que se observe una utilización abusiva o fraudulenta del presente concurso, o aquellos usos que supongan un detrimento de la imagen y reputación de la Real Sociedad. Ésta, ante dichas prácticas, se reserva el derecho para bloquear unilateralmente a un usuario y anular su participación.

6-Cláusulas adicionales.

La Real Sociedad se reserva el derecho a modificar las bases reguladoras del concurso, parcial o totalmente, en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anular el premio, dejarlo desierto o revocarlo en caso de detectarse alguna irregularidad de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma que recogen las presentes Bases.

La Real Sociedad se reserva el derecho a cancelar la promoción, bien de forma definitiva, bien de forma temporal, por razones, en ambos casos, de fuerza mayor, por circunstancias imprevistas o imprevisibles, o por fraude. El hecho de participar en el concurso significa que el usuario acepta de pleno todas las presentes bases reguladoras